

La **Junta Directiva de la Federación de Psicólogos de Venezuela** convoca a sus ExPresidentes, a los Presidentes de Colegios de Psicólogos, activos y solventes o quienes hagan sus veces, a los Delegados Nacionales principales electos, activos y solventes y a los Representantes de Delegaciones en aquellas Entidades Federales donde no hubiere Colegio, de conformidad con el Artículo 24 de la Ley del Ejercicio de la Psicología y con fundamento en los Artículos, 21, 22, 24, 29 y 34, literal “b” de los Estatutos de la Federación de Psicólogos de Venezuela (FPV) a la

Asamblea Nacional Extraordinaria:

Fecha: Sábado 30 de mayo de 2015

Lugar: Sede de la Federación de Psicólogos de Venezuela (Av. Naiguatá con Av. La Guaira, Urbanización Macaracuay, Municipio Sucre, Estado Miranda)

Hora: 8:00 am (Primera Convocatoria)

8:30 am (Segunda Convocatoria)

9:00 am (Tercera Convocatoria)

Punto único a tratar:

- 1) Elección de los integrantes de la Comisión Electoral Central que regirá el proceso para elegir la nueva Junta Directiva y Tribunal Disciplinario de la Federación de Psicólogos de Venezuela.

Por la Junta Directiva



Juan C. Canga L.
Presidente (E)
FPV No. 4.607



Ailiva A. Orta Aponte
Secretaria General
FPV No. 5.662